

EL PROGRESO AGRICULTURAL -- ABONOS QUÍMICOS-MINERALES -- GRANDES FABRICAS -- MIRANDA DE EBRO

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

ÉPOCA 2.^a

Miércoles 25 de Octubre de 1899

Año XV = Núm. 4406

La Previsión Paternal

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes.—Cuota mensual, de 1 a 100 pesetas.
—Edad, de un día a veinte años.
La duración del contrato, es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.
Seguros sobre la vida.—Seguros de obreros y populares de previsión.
Dirección: Carmen, 25, Madrid.
Delegado en Salamanca y su provincia, don Julian de la Rúa, calle de San Justo, núm. 11.
Dicho Sr. Delegado necesita Agentes, con comisión, en las cabezas de partido y pueblos de importancia. Inútil solicitar sin buenas referencias. 30—4

La Nueva Industria
FABRICA DE MOSAICOS
DE
ADRIAN CARMONA
Afueras de San Bernardo
SALAMANCA
Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica
90-67

RICARDO NIÑO
CIRUJANO DENTISTA
Precios módicos—Hotel Cívico Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15 SAN PABLO, 15
Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, número 8.

Ateneo Salmantino
COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
DE
D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO
Escuela de párvulos y elemental.
Idem superior preparatoria.
Estudios generales de 2.ª enseñanza.
Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

HERMOSA INICIATIVA

La educación integral obligatoria

El Ateneo de Valencia ha organizado una reunión pública, que debe celebrarse en el Paraninfo de aquella Universidad el próximo día 29, con objeto de acordar las gestiones necesarias hasta conseguir que se establezca la educación integral obligatoria y gratuita de los niños.

Tan noble iniciativa cuenta desde luego con el apoyo de todos los que se interesan porque el nivel moral de nuestro pueblo se eleve á gran altura, y, desde luego, no le ha de faltar nuestro modestísimo concurso.

El Ateneo valenciano ha dirigido á todos los centros y personalidades importantes una Circular solicitando su adhesión.

Este documento dice así:
La Sección de Ciencias sociales de este Ateneo se ocupó en el pasado curso de las cuestiones que afectan á la educación integral obligatoria y gratuita de los niños.

Uno de los acuerdos resultantes de aquellos trabajos, aceptado unánimemente por el Ateneo en junta general, fué solicitar de las Cortes una ley que responda á la necesidad vivamente sentida de elevar el nivel intelectual, moral y físico de los españoles, mediante la aplicación de los modernos sistemas pedagógicos.

Ha llegado el momento de realizar aquel propósito, procurando que sea Valencia hoy, y mañana España entera, quien demuestre el firme propósito de que ante las contingencias del porvenir pueda la previsión de hoy formar ciudadanos con vigor, capacidad y carácter bastantes á dominar cuantos obstáculos puedan oponerse á la vida nacional.

Que opuestas condiciones han permitido una catástrofe, cual jamás sumo en su ignorancia y en una confianza engañosa, pudo soñar el pueblo español, bien evidente es para cuantos no quieran cerrar los ojos ante la luz.

Que hoy mismo, la mala fe de algunos, la falta de moralidad de unos pocos, la ignorancia de los más y la indecisión y apatía de casi todos permiten subsistir las mismas causas que determinaron la catástrofe pasada, y preparar acaso la definitiva, parece no menos evidente.

Y España no puede permanecer así; atendiendo al ejemplo que ofrecen los pueblos más adelantados en la civilización surgiendo casi de la nada, ó resurgiendo prontamente de sus mayores desastres al calor de una educación conveniente y extensiva á todos sus ciudadanos, calor sin el cual no

pueden desarrollarse los pueblos ni pueden persistir los que ya existen, España no puede menos que desear sean sus hijos firmes en el amor á la Patria, mejor dotados para poderla servir con medios y elementos consustanciales con su propio ser y de los que, por desgracia, estamos hoy desprovistos la mayoría ó casi todos los españoles.

Reconocer la necesidad es fácil; tratar de remediarla es empresa difícil que no se oculta á este Ateneo, y por ello solicita el concurso de todos, para que unidas todas las voces, reflejo de una común aspiración, lleguen á expresar el vehemente deseo, la insaciable aspiración á saber más, á ser más fuertes y mejores, á ser más virtuosos, aspiración si no realizable en nosotros porque el carácter ya formado es inmutable como los hechos que fueron, al menos en nuestros hijos, cuyo aniquilamiento provocaremos si prontamente no imprimimos una dirección acorde con los tiempos y demás circunstancias á sus actividades.

Y como quiera que esto no puede lograrse sino se les educa; como la experiencia ha probado, aun en los países cuya instrucción es floreciente, que no basta ésta, siquiera constituya el primer paso para alcanzar el fin; como todos los pedagogos modernos están conformes en afirmar que tanto más se exagera el cultivo de las facultades del niño en un solo sentido, tanto más fácil es convertir en un ente disforme ó monstruoso al que debía ser tipo bello por lo armónico del ser humano, y como tan sólo de la educación integral cabe esperar este resultado, hora es ya de acometer la empresa comenzando por exigir que el Estado adopte e implante el régimen educativo hoy en vigor en todos los países civilizados, y lo haga de tal suerte, que no quede en el porvenir ni un solo instante inatendido tan importante asunto.

A lograrlo tiende la pública reunión que el Ateneo de esta capital celebrará el día 29 del actual, en el Paraninfo de esta Universidad literaria, y para tal fin, capaz de unir á todos los españoles por una vez siquiera en algo trascendente, digno y elevado, que al par ofrece mejor esperanza que cualquiera paliativo aplicado á nuestros males, confiamos en que la adhesión de usted no ha de faltarnos, y esperamos se digne manifestarla en la forma que estime más conveniente para que se haga pública en dicho acto.—El presidente, M. Candela.

PÁGINA AGRÍCOLA

Alimentación para el ganado

Monsieur Paul Gay, profesor de Zootecnia en la escuela de Grignon, publicó en los *Anales agronómicos* una interesante Memoria sobre el valor nutritivo de la castaña de la India y, presentando el resultado de sus propias

experiencias, llega á estas conclusiones:

- 1.ª Las castañas de la India poseen un valor alimenticio, por lo menos, tres veces igual al de las más ricas plantas forrajeras. Su composición, un poco variable, según las circunstancias, y, sobre todo, dependiente de su estado de desecación, es aproximadamente la siguiente:
Agua. 38'93 por 100
Protina bruta. 4'81
Extracto cterico. 4'64
Extractivos no azoos. 46'19
Celulosa bruta. 3'66
Cenizas. 1'77

2.ª Las castañas cocidas tienen un valor alimenticio muy superior al de las castañas crudas, y para el engorde del ganado, por ejemplo, el agricultor obtendría ventajas haciéndolas cocer antes de dárselas.

3.ª Las castañas de la India son fácilmente aceptadas por el ganado vacuno, y no ejercen influencia alguna perjudicial sobre la riqueza y calidad de la leche. Los carneros también se acostumbra fácilmente á la castaña de la India.

3.ª El ganado de cerda tiene una repugnancia acentuada por este alimento y, por ello, es inútil pensar en utilizarlo para dichos alimentos.

De lo que antecede, llegase á concluir que no hay la menor duda que la castaña de la India constituye un buen alimento para el ganado, exceptuando, sin embargo, los cerdos y las aves domésticas, para alguna de las cuales es un veneno.

En vista, pues, del valor del fruto y de la excelente madera muy útil para construcciones y mueblaje, por su hermosura y duración, el *Esculus hippocastanum* es uno de los árboles ornamentales que más se debería propagar en nuestro país, porque pocos rivalizan con él bajo el doble punto de vista de utilidad y hermosura.

Mobiliarios completos
— Despachos — Comedores — Gabinetes —
Muebles de Fantasía — HUEBRA
San Pablo, 2 y 4

CRÓNICA DE MADRID

Octubre 24.
Alcance de noticias

Ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia el señor conde de Torreana, el cual jurará esta tarde á las siete.

Le ha sido admitida la dimisión de subsecretario del ministerio de Hacienda, que ha presentado, por motivos de salud, al señor Osma, y se ha nombrado para sustituirle al director de Administración, señor Aparicio. A éste le sustituirá el señor Ugarte.

Ha sido denunciado y recogido el número de *El Liberal* de hoy.

Cumplimentaron esta mañana a la Reina los generales Despujols, Jiménez Castellanos, Colomer y otros.

En Barcelona reinaba esta mañana tranquilidad.

Cotización de la Bolsa

Interior, 65'00.
Exterior, 71'35.
Amortizable, 72'70.
Cubas viejas, 72'80.
Cubas nuevas, 60'90.
Empréstito de Aduanas, 96'45.
Empréstito filipino, 78'80.
Banco, 429'00.
Tabacos, 365'00.
París vista, 25'40.
Londres vista, 31'68.

Marsella 24.—Ha fondeado en este puerto el acorazado español «Pelayo», procedente de Tolón.

Hoy ha firmado la Reina varios decretos: concediendo suplementos de crédito para la exposición de París. Traslado a algunos delegados de Hacienda y reorganizando servicios en los cuerpos de ingenieros.

Esta mañana ha llegado el duque de Montpensier que se hospeda en el hotel de París. Almorzó en Palacio.

Noticias de Barcelona comunican que los agentes ejecutivos continúan practicando embargos al amparo de la guardia civil.

El señor Ruiz de Velasco juzga inoportuna la suspensión del mitin de Granada, donde se iba a dar una nota de prudencia.

Se dice que en la vacante de senador vitalicio, producida por muerte del señor San Juan, será nombrado el marqués de Corvera, que tiene presentados sus documentos para senador por derecho propio.

Lo mismo harán muy en breve, como grandes de España, los duques de Montellano y Ciudad-Real.

El Gobierno se propone que recarga el nombramiento de gobernador del Banco de España en un exministro, y con motivo de esta indicación, se cree que será nombrado el señor Barzanallana.

El próximo Consejo no se celebrará hasta el viernes o sábado, y según el señor Dato, en él se acordará la campaña parlamentaria. Añade que el Gobierno no se hace la ilusión de que no habrá debate político, pues ha habido dos crisis que darán motivo a él. Pero se procurará reducir a los términos más breves posibles este debate, y dedicar toda la preferencia al debate económico para que los presupuestos, estén aprobados y comiencen a regir en primero de Enero. Como ayer se dijo al señor Durán, tanto la cuestión de las reformas de administración local y proyectos de obras públicas, el Gobierno lo cumplirá porque forma parte de su programa, pero después que los presupuestos sean aprobados. El señor Durán y Bas, a quien ha visitado Dato, se encuentra indispuerto. También a visitado Dato a Azcárraga, para enterarle de las instrucciones que ha dado al gobernador civil de Barcelona.

Ha fondeado en Barcelona el «Satrústegui», procedente de Manila con 144 pasajeros, 28 soldados y 24 frailes.

En las tres primeras semanas de este mes ha aumentado la recaudación, en las Aduanas, cinco millones más que en iguales meses del año anterior.

AGENCIA ALMODOBAR.

Deposito para toda la provincia de Plata mensual — Servicios para mesa — HUEBRA — Artículos para iglesia — HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

EL FONÓGRAFO

I

Pedro era incorregible: se había arrastrado a vicio en su corazón como la madrepora a la roca y nadie podía desprenderlo.

Vefa a sus hijos pálidos, macilentos, faltos de sangre; a su mujer, estúpida viviente de la necesidad; él comprendía el mal, pero no quería remediarlo. No tenía oficio alguno y si alguna vez trabajaba en cualquier cosa, era para emplear el dinero en el juego y la bebida. Aquellos infelices seres hubieran muerto de necesidad sin el auxilio de las personas caritativas, que nunca faltan. Entre éstas se encontraba don Alberto, el rico propietario, que, compadecido de la suerte de la pobre mujer, la hacía frecuentes limosnas y cada vez que encontraba a Pedro, le dirigía los más duros reproches que luego se convertían en paternales consejos, pero todo inútil. Pedro no se corregía.

II

«Don Alberto se muere» esta frase pronunciaban con amargura los honrados vecinos de aquel pueblo; en efecto, así sucedía.

Momentos antes de morir mandó llamar a Pedro; llegado que hubo éste, el buen señor, con la voz entrecortada por el estertor de la agonía, dirigióle el postrer sermón, el más cariñoso de cuantos le había hecho. Cuando lo terminó quedó la habitación sumida en el mayor silencio, sólo interrumpido por los sollozos que de todos los pechos se escapaban. ¿Habían aquellas frases llegado al corazón del vicioso?

III

Cuando se abrió el testamento, con asombro se supo que, en virtud de una de sus cláusulas, se otorgaba a Pedro un magnífico fonógrafo (que había sido la única distracción de don Alberto en sus últimos años) «para que Pedro ganara el pan de su familia». Aquello era una idea sin pies ni cabeza! Aquello era fomentar las malas costumbres de aquel hombre! Esto se decía todos.

IV

Fue adjudicado a Pedro el aparato; ya sólo con él, embargado en mil pensamientos (ninguno bueno), y sonriendo satánicamente, se dispuso a probarlo. Sobre el rodillo estaba colocado, quizás por descuido, un cilindro.

Pedro hizo funcionar el aparato; colocóse los «auditivos» y escuchó atento: ¿mas qué oía? ¡la misma voz de don Alberto! ¡las mismas frases que le dedicó al morir! Aquello hizo un efecto extraordinario en su corazón; quiso apartar los tubos de sus oídos, pero una fuerza irresistible le inmovilizaba; ante su mente se reconstituyó el lúgubre cuadro, y ese recuerdo le impresionaba, le aterrorizaba más que el cuadro mismo; cuando terminó el cilindro, Pedro sintió que su cuerpo se tambaleaba, sintió lo que nunca había sentido, ganas de llorar, arrepentimiento, y con la vista baja no se atrevía a mirar el aparato del que parecían salir misteriosas emanaciones que, tomando forma, ponían ante sus ojos la imagen de su bienhechor... ¡ya sabía éste el efecto que produciría su ideal!

V

Hoy Pedro es un hombre honrado, exhibe al público su aparato; su mujer é hijos ya no están anémicos como antes, y a menudo, Pedro, abrazándoles cariñosamente, hace oír a sus hijos aquel cilindro que fué su salvación y les hace elevar a Dios una oración de súplica por el alma de don Alberto.

José FERRÁN Y MAYORAL

En la Audiencia

Ayer terminó de verse, ante la Sala primera, la causa por Jurados, procedente del Juzgado de instrucción de Béjar, seguida contra Gregorio Hernández Muñoz, vecino de Lagunilla, por el delito de homicidio frustrado.

El informe del señor Fiscal manifestaba lo siguiente:

En el día 28 de Diciembre último tuvieron una discusión acalorada dos vecinos

del pueblo de Lagunilla, el procesado Gregorio Hernández y Pedro Botón, y aún parece que éste golpeó e infirió algunas lesiones al adversario, el cual se fué a su casa, cogió una escopeta y volviendo al lugar de la disputa (que era la puerta de una fabrica de aceite, propiedad de don Salustiano Hernández), disparó dos tiros sobre el Pedro, que no hicieron blanco, por fortuna. Algunos espectadores del hecho avisaron a la guardia civil que, al llegar, se encontró con que la lucha continuaba con arma blanca, consiguiendo separar a los contendientes, sin fustosos resultados.

La prueba testifical resultó algún tanto contradictoria, pues mientras algunos afirman que la agresión partió del procesado, otros sostienen que fué lo contrario y que los dos tiros se dispararon por casualidad.

El ministerio Público sostuvo la culpabilidad del Gregorio, y calificó el hecho de homicidio simple, y la defensa procuró probar, en su brillante informe, que la provocación partió del Pedro y que, por tanto, hubo legítima defensa; y aun suponiendo que el procesado disparase su escopeta sobre su enemigo, no hay por esto que calificar el hecho de homicidio frustrado, por no ser su intención dar la muerte a Pedro Botón, que antes le ofendiese de palabra y obra, para cuya comprobación, el señor Letrado, dió lectura a una sentencia del Tribunal Supremo, a propósito de un hecho muy parecido al de autos.

Después del resumen del señor Zuma Lacáregui, se procedió a la deliberación del Jurado, resultando de ella empate en la votación; y aunque en estos casos la ley previene que se resuelva a favor del procesado, el ministerio Fiscal pidió se sometiese la causa a nuevo Jurado.

Así lo acordó el Tribunal de Derecho.

CORONAS FÚNEBRES

Grandes novedades—Precios económicos—Exposición durante el mes de Octubre

PLANTAS PARA BALCON — HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Crónica local y provincial

Don Fulgencio Tabernero, rico propietario que fué en esta ciudad, hoy fraile en un convento de Carrión de los Condes, ha regalado su hermosa casa de la calle del Prior, a una asociación de monjas dedicadas a la enseñanza que se establecerán muy en breve en dicho local.

Con el propósito de conocer y estudiar los monumentos que atesora Salamanca y de pasar unos días en compañía de su amigo, el señor García Barrado, ha llegado, en la mañana de hoy, a esta ciudad, el excelentísimo señor don Amós Salvador y Rodríguez, exministro de Hacienda y académico de las Reales academias de Ciencias exactas, físicas y naturales y de San Fernando.

Ha sido nombrado subsecretario de Hacienda, un hermano del digno y probo Presidente de la segunda sección de esta Audiencia, señor Aparicio.

En vista de la resolución tomada por el Gobierno, respecto a las Cámaras de Comercio, la de esta ciudad se reunirá a las cinco de la tarde de hoy.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora de nuestro buen amigo el farmacéutico señor Urbina.

La sociedad «Velocipedista Salmantina», ha acordado repetir la carrera campeonato provincial de resistencia, en carretera, el día 29 de los corrientes.

La distancia a recorrer será de 70 kilómetros en la carretera de Valladolid, haciéndose la salida en el kilómetro 112 ó sea en la Glorieta, llegando hasta el kilómetro 77, volviendo para terminar la carrera en el punto ya indicado de salida.

Todos los ciclistas de la provincia que pertenezcan a alguna sociedad debidamente constituida, podrán tomar parte en dicha carrera.

Los pormenores y detalles para poderse inscribir, se facilitarán a quien lo solicite dirigiéndose al presidente ó secretario de la sociedad.

El plazo de inscripción para los de fuera de la capital, termina el sábado a las doce de la mañana, y para los de la población el viernes 27 a las doce de dicho día.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO

Plaza Mayor número 16.

Un accidente que pudo traer graves consecuencias ocurrió en la tarde del 23 en la inmediata ciudad de Palencia.

Una familia que había pasado el día de campo, regresaba en coche a la población; en el momento de apearse en la Calle Mayor principal, las caballerías del vehículo sufrieron un espanto y emprendiendo desbocadas vertiginosas carrera en dirección al Puente Mayor, se encontraron con una caballería montada por un sugeto acompañado de su hija.

Tan ciegos iban los caballos que arrastraban el coche, que cogiendo al mulo de cara, le entraron por el pecho la lanza, quedando aquel muerto en el acto.

Al choque, los caballos se detuvieron y pudieron ser recogidos.

El padre y la hija se salvaron milagrosamente.

El Gobernador, señor Baztán, llamó ayer tarde a su despacho a los directores de los periódicos locales, para advertirles, en cumplimiento de órdenes telegráficas del ministro del ramo, que se abstengan de publicar ningún trabajo excitando a los contribuyentes a la resistencia al pago de los tributos, porque las publicaciones que tal hagan, serán llevadas a los tribunales.

Al intentarse, en Peñaranda, el día 20 de los corrientes la traslación de los restos mortales, desde el antiguo cementerio actual, de la que fué muy virtuosa señorita doña Luciana López Sánchez, que falleció en la primavera del año 1875, los encargados de la operación quedaron admitidos ante el hecho de encontrar el cadáver en un estado de conservación singular.

Supónese que se trata de un caso de momificación muy interesante, acaecido por causas relacionadas con el enterramiento ó por otras que son desconocidas.

Hemos oído decir que don Jesús Sánchez y Sánchez, ha llevado a los tribunales al que fué segundo inspector de vigilancia don Serapio Benito, por supuestas injurias.

PARA NOVIOS

Cuartos dormitorios completos

Desde 300 pesetas—HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

La Dirección general de Administración anuncia en la *Gaceta* de ayer que deben proveerse, mediante examen, según dispone el Reglamento del 26 de Mayo de 1880, doce plazas de practicantes de la clase de supernumerarios de Medicina, tres de número y dos supernumerarios de Farmacia, para atender al servicio de los establecimientos de Beneficencia general que dependen de este Centro.

Los alumnos de estas Facultades que deseen aspirar a dichas plazas, presentarán sus solicitudes en aquella Dirección dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio, donde asimismo podrán enterarse del local y día en que darán principio los ejercicios.

Los peticionarios han de acompañar a sus instancias documento que acredite ser alumno de la Facultad de Medicina ó de la de Farmacia, ó el título de practicante ó ministrante.

El examen para los primeros consistirá en un ejercicio de escritura, sistema métrico; anatomía, topografía, cirugía menor y apósitos y vendajes, y para los segundos, examen de escritura, sistema métrico, historia natural y materia farmacéutica.

La sociedad nacional de agricultores españoles celebrará en Barcelona, del 20 de Diciembre al 1.º de Enero próximo, una Exposición de aves de corral de producto y de lujo.

Créese que este certamen, resultará brillantísimo, pues a él acudirán todas las delegaciones regionales de la mencionada sociedad, presentando productos de todas las provincias españolas.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO

En Seo de Urgel, donde se halla de guarnición el quinto batallón de Montaña, ha ocurrido un sangriento suceso.

Hace algunas noches, un contrabandista, que iba acosado por una pareja de carabineros, se escondió en el foso de Torre.

El centinela, al oír ruido, dió el quién vive; que fué contestado por el fugitivo con un disparo de carabina, que hirió mortalmente al soldado; pero éste tuvo tiempo

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference code.

de disparar, con tal mala suerte, que el proyectil hirió en la frente a uno de los carabineros que llegaban en aquel momento, ocasionándole la muerte en el acto.

El otro carabinero, que ya había divisado al contrabandista, hizo fuego sobre él, hiriéndole también de gravedad.

Los jefes y oficiales del quinto batallón de Montaña han costeado un brillante entrieiro al soldado y carabinero, asistiendo todo el batallón con banda de cornetas y música. Además les dedicaron varias coronas.

El movimiento minero en España alcanzó en 1899 un desarrollo extraordinario, que supera con mucho al de años anteriores. Desde 1.º de Enero hasta la fecha van hechos unos 3.000 registros.

En las provincias en que se han incoado mayor número de expediciones son Murcia, Santander, Jaén, Almería y Lerida.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toronúmero 1, principal. Dentaduras artificiales de enca, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

La Dirección de Instrucción pública ha circularo una orden a todos los directores de Institutos de España, para que remitan inmediatamente un ejemplar de cada una de las obras que se utilizan como texto por los alumnos de segunda enseñanza, pidiendo además la indicación del precio de cada una de ellas.

Para la instalación de dichos libros se ha dispuesto también en local conveniente del ministerio de Fomento, una amplia estantería.

La Gaceta ha publicado un Real Decreto del ministerio de Fomento, disponiendo que hasta que se concedan por nueva ley de presupuestos los créditos necesarios para implantar por completo la reforma de las Escuelas Normales, establecida con autorización de la ley de 28 de Junio de 1898, por el Real Decreto de Septiembre del mismo año, el nombramiento del personal docente, administrativo y subalterno de dichas Escuelas se ajustará a las relaciones que publica adjuntas.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm 33.

Son tales las anomalías observadas en el incendio de la iglesia del vecino pueblo de Doñinos, que mañana saldrán para aquella localidad, los señores Fiscal de la Audiencia y Juez de Instrucción de esta capital.

Cumpliendo las órdenes recibidas del señor Baztán, los agentes de orden público dieron ayer una batida a las personas sospechosas, recogiendo varias armas de fuego y blancas, prohibidas por la ley.

Según leemos en algunos periódicos profesionales, varios padres de alumnos que cursan en los Institutos, proyectan dirigir un mensaje al ministro de Fomento apenas termine su impropia y enérgica campaña contra los libros de texto, en virtud de los precios fabulosos que hoy alcanzan, saliendo a cada alumno de 40 a 50 pesetas por año ó curso que estudie.

En dicho ministerio están reuniendo los libros y clasificándolos por los méritos y precios respectivos, proponiéndose, con esta medida, que sus autores rebajen su importe.

Caso de no conseguirlo, se imprimirán por cuenta del Estado al precio de dos pesetas asignatura, ó sean, de ocho pesetas para curso de cuatro asignaturas.

También se habla de otra medida que, por reciente disposición y relativa a este extremo, proyecta adoptar el ministro.

Aunque parcos en alabanzas, celebraremos consignarlas ya que se trata de una medida que aplaudirán todos sin reserva.

El último número de El Progreso Agrícola y Pecuario publica el siguiente

SUMARIO

Las plagas del campo: El gorrion doméstico.—La plaga de la langosta: Desde la Mancha.—Contra la plaga de la langosta.

Agricultura: La sementera.—El Banco agrícola de Villaverde.—Cosechas y mercados de cereales.—Los árboles frutales

(continuación).—La horticultura (continuación).

Uvas y vinos: Enfermedades de los vinos.—El comercio de vinos en Francia.—Competencia de los vinos italianos.—Mercados de vinos.

Aceitunas y aceites: El aceite de oliva (continuación): Mercado de aceite en Niza.—La elaboración de aceites en España.—Mercado de aceites.

Veterinaria: Colegiación veterinaria. Ganadería: Del ganado menor.—Mercados de ganados.

Lanas: Mercados extranjeros de lanas. Sección de consultas.—Noticias varias. Flores y Plantas: Cosas antiguas (continuación).—Anuncios.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 44 94 libras Id. rubión id. id. 42 id. Id. barbilla id. id. 41 id. Centeno id. id. a 29, libras. Trigo candeal nuevo, a 43.

Valladolid 24

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 a 47'50 reales las 94 libras (27'17 a 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'45 a 21'68 pesetas hectolitro); 400 de centeno, de 32'50 a 32'75 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectolitro).

NOTICIAS VARIAS

En breve se establecerá un ferrocarril aéreo entre Filadelfia y Atlantic City, cuya velocidad será de 160 kilómetros por hora, y en cuya construcción se sigue la idea expuesta por monsieur Smith.

Expone este ingeniero que con la electricidad se pueden conseguir grandes velocidades en la marcha de los trenes, siempre que se procuren evitar los accidentes del terreno, que tantos entorpecimientos ocasiona.

A este fin propone que la vía sea aérea y establecida en viaducto, para evitar los pasos a nivel; las pendientes, curvas y demás complicaciones, compatibles con las enormes velocidades que van a establecerse. Será doble ó triple, protegida por un block system automático; la corriente pasará por un tercer carril colocado entre los dos de la vía; cada vagón ó vehículo, de dos ó tres veces la longitud de los actuales, construido completamente de acero, podrá circular aislado, y gracias á estas combinaciones se obtendrá á la vez el maximum de solidez y de ligereza. La forma de los vagones, para disminuir la resistencia del aire, será la que afectan los buques submarinos y los torpederos.

Monsieur Smith afirma que no hay obstáculo mecánico que se oponga á que la velocidad en un tren de estas condiciones alcance tres millas por minuto, ó sean ochenta metros por segundo.

El autor de I Pluglacci refiere en el Figaro que si trabaja en el campo es por huir de los mosquitos de las ciudades.

Estos mosquitos son los que piden autógrafos, partituras, trozos musicales, retratos, butacas para la función de la noche...

Como muestra de lo que la admiración puede hacer, refiere Leoncavallo que en Viena le dejaron sin pañuelos, so pretexto de que tanto daba un recuerdo como otro.

Pero lo que le molesta más, según afirma, es la serie no interrumpida de cantantes que piden ser oídos ejecutando trozos de sus óperas.

Un día—dice—se presentaron en mi casa seis barítonos, uno tras otro, suplicando que les oyera el prólogo de Payasos. Al quinto golpe de prólogo estaba ya loco materialmente. ¡Con decir que me arrepentí de no haber escrito ese prólogo de diez compases únicos, está dicho todo!

Los países que actualmente ocupan el primer lugar en la exportación de quesos, mantecas y otros productos derivados, deben su superioridad á las escuelas agrícolas. En el año 1868 se establecieron las primeras escuelas en Dinamarca, y este país es hoy el primero del mundo en producción de mantecas.

En Suiza, el Gobierno tiene cuatro grandes establecimientos de educación agrícola subvencionados con la suma de 12.500 li-

bras anuales; Prusia tiene 16 escuelas de la misma clase costeadas por el Gobierno, y en los Estados Unidos hay 48 establecimientos que enseñan con preferencia la elaboración de quesos y mantecas.

Un aficionado acérrimo á toda clase de estadística, acometió, hace tiempo, la idea descomunal de averiguar el número de médicos que existen en las cinco partes del mundo, y el resultado de sus investigaciones es el siguiente:

Hay, actualmente, 75.000 médicos en los Estados Unidos, 40.000 en Inglaterra y sus colonias, 33.000 en Alemania y Austria, 31.000 en Francia, 15.000 en Italia y 8.000 en España, y en proporciones en las demás naciones.

El total, sin contar con las naciones no comprendidas, es verdaderamente asombroso: 270.000 profesores de la ciencia de curar, no teniendo en cuenta los curanderos, charlatanes, taumaturgos, empiriceas, "apóstoles", etc., etc., que en España, sobre todo, alcanzan un buen número. De todos modos, los Estados Unidos batan este especial record.

La Siberia es el país del mundo en que se cazan más animales para surtir los mercados de pieles; en un solo año se vendieron de estas 2.400 cibelinas, 5.000 martas, 30.000 armiños, 245.000 ardillas, 25 zorras negras, 630 amarillas y negras, 5.000 rojas, 20 zorras azules y 9.000 zorras blancas pelo corto.

Cada piel de marta vale 3'40 francos; los armiños á 36 céntimos; las ardillas, según color y clase, de 56 céntimos á 1'16 francos; la cibelina de 60 á 400 francos una (hacen falta para un abrigo de 60 á 70 pieles); de modo que la peletería constituye una riqueza inmensa para los habitantes de aquellas regiones.

TELEGRAMAS

La peste

Madrid 25.—En Oporto se registraron ayer cuatro invasiones, dos fulminantes, uno de los invadidos falleció.

De los enfermos de días anteriores se han registrado dos defunciones.

En la cárcel de la ciudad se han presentado casos sospechosos.

El cordón

Madrid 25.—Por haber desaparecido los temores de invasión de la peste bubónica, se ha acordado retirar de la frontera portuguesa, las tropas que componen el cordón sanitario.

De viaje

Madrid 25.—Después de conferenciar con los señores Dato y Silvela, de los que ha recibido instrucciones, ha salido para Barcelona el general Despujols.

Declaraciones

Madrid 25.—El señor Paraiso ha manifestado que, suspendido el meeting de Granada, las Cámaras de Comercio lucharán en el terreno á donde las lleve el Gobierno.

Dato dice que se permitirá á las Cámaras los derechos de crítica y de reunión, siempre que no traten de la resistencia al pago de los tributos.

Por haber anunciado que se trataría de esto en el meeting de Granada, el Gobierno se ha visto obligado á suspenderlo.

AGENCIA ALMODOBAR.

FERROCARRILES DE SALAMANCA A LA FRONTERA de Portugal

Anulado el concurso de 14.000 traviesas de roble, señalado para el día 9 del corriente

mes, se procede á nuevo concurso por medio del siguiente

ANUNCIO

Necesitan lo esta Compañía proveerse de catorce mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cuquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Vis y Obas, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 28 del corriente, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: proposición para el suministro de catorce mil traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese el depósito previo de MIL PESETAS en la Caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito á la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona, fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo á establecer conforme indica el pliego de condiciones para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 18 de Octubre de 1899. El Director de la Explotación, F. Méndez.

MODELO DE PROPOSICION

Don, . . . vecino de . . . con cédula personal de . . . clase núm. . . . enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de catorce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los Ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal, las catorce mil traviesas á que se refiere el precio de . . . (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 8-7

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

SE VENDE

en el Corralillo de Santo Tomás, el antiguo Pozo de la Nieve y locales accesorios. Para tratar, en Villar de Gallimazo, con Leonor Piñuela. 8-8

TALLER DE CALDERERIA

de JOSÉ CHIMENO Se colocan toda clase de estufas y cocinas AFUERAS de la PUERTA de ZAMORA 15-10

VENTA DE CASA

La señalada con el núm. 16 de la calle del Rabanal, apropiado para establecimiento. Informe, calle del Cáliz, núm. 10. 15-5

GUANO

ESPECIAL PARA CEBADA PROBADO YA DOS AÑOS CON EXCELENTE RESULTADO

8 PESETAS QUINTAL

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para casa de los padres. Dará razón, María la Ponsa, frente al almacén de Flores, Afueras de Sancti Spiritus. 2-2

EXTRA VIO

De la alquería de la Pinilla, se extravió el 27 de Septiembre, una vaca de pelo negro, bien puesta de cuerna, hierro de P en la solana derecha, hendido escobado en la oreja izquierda y escobado en la derecha. Su dueño don Manuel Redero, en dicha alquería. 2-2

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.
BERNARDO CACHORRO
Lonja 5, planta baja y principal

Pectoral Medrano

Curá la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

ESTUFAS CALORIFERAS CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS

Huebra—2 y 4 San Pablo, 2 y 4

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada

41, Dr. RIESCO, 41

(por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

Método

Real privilegio Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas, fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de Sa Martín.

Plaza Mayor, n.º 27 2.º

VACUNA SUIZA

FELIK Y FLUK - LAUSSANNE

PRECIOS

Tubo para 3 á 4 vacunaciones, 1 peseta. —Tubo para 8 á 10 vacunaciones, 1'50 idem. —Tubo para 20 á 25 vacunaciones, 3 idem. —Estuche con 5 tubos para 3 á 4 vacunaciones, 4 idem. —Placas para 3 á 4 vacunaciones, 1'50 idem. —Placas para 5 á 6 vacunaciones, 3 idem. —Frascos para 25 vacunaciones, 8 idem. —Frascos para 50 vacunaciones, 15 idem.

Depósito para la venta:

IGNACIO S. FUENTES, Plaza del Corrillo, núm. 22

DROGUERIA

SALAMANCA

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Tren número 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SÁBADO
Llega de Portugal á las 8'38 mañana.
Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde.
Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase
CIRCULA LOS MARTES
Llega de Medina, á las 3'58 mañana.
Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase
CIRCULA LOS LUNES
Llega de Lisboa, á las 10'32 noche.
Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste
Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.
Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana;
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida 5'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114
Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112
Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros
CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros
CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

EXPOSICION

REGIONAL DE BELLAS ARTES CIUDAD-RODRIGO

Para la que, ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo de 1900, y que interesa á los pintores, escultores, tallistas y gravadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos.

En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.

FENOMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los «comprimidos eléctricos», el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, «franco», los comprimidos, basta mandar á M. VELUET, 18, Passage des Soupirs, Paris. Por dos meses alumbrado dos cajas, 2'50 pesetas.

El modo de empleo va con cada expedición.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio, directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de liata purísima en tubos y cristales.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pianos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse; Plazuela de Santa Eulalia.

SASTRERIA DE BELLIDO

8, MELENDEZ, 8

Corte elegante y confección esmerada. Hechura traje de americana, con forros y avíos necesarios, 17'50 pesetas. Se hacen toda clase de prendas. Capas corte madrileño, precios convencionales.

PAPELES PINTADOS

HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES

Huebra 2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Papel Comercial

En la imprenta de este periódico se ha recibido una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar á precios muy económicos. Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares. También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.